



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Comité de Selección de Terceros Fiscalización

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

<b>REGISTRO</b>	NUMERO: 004
<b>ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN DE TERCERO SUPERVISOR</b>	PÁGINA: 2/2

**NOTA:**

Fecha: 02/10/2019

Hora Inicio: 14:00:00

Hora Término: 15:00:00

Lugar: OSINFOR Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre

**AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**Agenda:**

1. Revisión de expresiones de interés, evaluación y selección de terceros Ingeniero Forestal y/o Carreras afines I
2. Otros

**Desarrollo:**

1. Los miembros del Comité de Selección de Tercero Ingeniero Forestal y/o carreras afines I, designado según el Artículo 20° del Reglamento del Registro Administrativo, Selección y Contratación de Terceros del Organismo de Supervisión de Los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR A2-REG-005-V,1, aprobado mediante Resolución de Jefatura 067-2019-OSINFOR, del 21 de agosto de 2019 se reúnen en la Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre, teniendo como agenda la revisión de las expresiones de interés y selección de Terceros Ingeniero Forestal y/o Carreras afines I.
2. El Director de la Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre en su calidad de Presidente Titular, realizó lectura de los criterios establecidos en las bases, los mismos que se tomarán en cuenta durante el proceso de selección:
  - a) Formación académica
  - b) Cursos y/o estudios de especialización
  - c) Experiencia profesional específica
  - d) Valoración discrecional del Comité
3. Asimismo, se dio lectura del Informe N°001-2019-OSINFOR/08.2.1 – 08.2.2 del 20 de setiembre de 2019 formulado por la DFFFS, en donde se sustenta entre otros, el requerimiento de contratación de cinco (05) Terceros Ingeniero Forestal y/o Carreras afines I.
4. El Comité de Selección de Terceros, de conformidad con el Reglamento del Registro Administrativo, Selección y Contratación de Terceros del Organismo de Supervisión de Los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR A2-REG-005-V,1, aprobado mediante Resolución de Jefatura 067-2019-OSINFOR, del 21 de agosto de 2019 procedió a resumir el requerimiento:

N° Ingeniero Forestal y/o carreras afines I	Cinco (05)
N° Terceros Ingeniero Forestal y/o carreras afines I	dos (02)
Categoría	T-I
Perfil Académico	Titulado en la carrera de Ingeniería Forestal y/o Carreras Afines I
Monto total a tercerizar (S/.)	42,000.00
Detalle de costo por ítems.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ítem 1 S/. 21,000.00</li> <li>• ítem 2 S/. 21,000.00</li> </ul>

5. De la revisión del requerimiento de profesionales, el Comité de Selección procedió a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en las bases y reglamento correspondiente.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Comité de Selección de Terceros Fiscalización

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

REGISTRO	NÚMERO: 004
ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN DE TERCERO SUPERVISOR	PÁGINA: 1/2

NOTA:

Fecha: 02/10/2019 Hora Inicio: 14:00:00 Hora Término: 15:00:00

Lugar: OSINFOR Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Acuerdos:

- Se concluyó con el proceso de selección de Terceros Ingeniero Forestal y/o carreras afines I, para la Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, obteniendo el siguiente resultado:

Categoría	Cantidad	Perfil Académico	Profesional seleccionado	Puntaje Obtenido	Asignación de
T-I	1	Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, Mención Forestal	Anggela Lissette Ruiz Tello	68	1
T-I	1	Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, Mención Forestal	Marilyn Paola Zegarra García	69	2

- Remitir a la Oficina de Administración el acta de selección, de acuerdo a lo establecido en el numeral 21,8 del artículo 21° del Reglamento del Registro Administrativo, Selección y Contratación de Terceros del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR A2-REG-005-V.1, aprobado mediante Resolución de Jefatura N° 067-2019-OSINFOR.

Los miembros del Comité de Selección de Tercero Ingeniero Forestal y/o Carreras afines I, asistentes a la reunión en calidad de conformidad firman a continuación.

N°	Nombres y Apellidos/Cargo	Calidad	Firma
1	Igor Elías Mejía Verástegui Director de DFFFS	Presidente titular	
2	Hugo Soldevilla Paz Subdirector SDFCFFS	Miembro titular	
3	Walther Enrique Ayala Figueroa Subdirector SDFPAFFSS	Miembro titular	